

Alcalde Mayor de
Sevilla

Los Comisales reunidos
procederán inmediatamente
mente a realizar la pro-
puesta ó recurso á que
se habla en el proceden-
te oficio sin interponer
ción de D. Pedro Diaz
p. q. el haberse este pro-
cesado criminalmente
es un impedimento que
le inhabilita p. suscribir
su voto.

Dios que al m. d. de
Sevilla 16 de Marzo de 1835

Juan Robinson

José Rodríguez

salvo de este apuro y consiente, que el recurrente,
en medio de su ningún interes, no puede mirar
con indiferencia, y consistir en lo posible los
Dios del Heredamiento, ha creído conducente a
la manera q. en casos idénticos lo han hecho
sus antecesoros, dirigirse á V. S. proponiendo
le la ampliación ó ensanche de diez medio ó
dos dias en la presente tanda, y en la ve-

